

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 1 de 15

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2025

**JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO
GERENTE**

CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTOS

VERSION	ORIGEN DE LOS CAMBIOS	FECHA DE REGISTRO			CARGO DEL FUNCIONARIO
		DIA	MES	AÑO	
01	Creación del documento	19	01	2026	Planeación

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 2 de 15

1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un principio esencial de la gestión pública y una herramienta clave para garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el control social. En cumplimiento de la normativa nacional y en alineación con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. presenta su Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2025, orientada a promover una gestión abierta, participativa y basada en resultados que respondan efectivamente a las necesidades de la ciudadanía.

Como parte del compromiso con la participación ciudadana y social en salud, la estrategia reconoce el valor del control social en el fortalecimiento del vínculo entre el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. y la comunidad. Por ello, plantea un proceso transversal que involucra a todos los actores del hospital y propicia espacios de interacción directa con los distintos grupos de interés. Su diseño sigue las directrices del Manual Único de Rendición de Cuentas (versión 2, 2019) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), estructurándose en cinco fases: La estrategia consta de cinco fases: 1. Aprestamiento. 2. Diseño. 3. Preparación/capacitación. 4. Ejecución. 5. Seguimiento y evaluación. Este enfoque busca consolidar la confianza ciudadana mediante un diálogo bidireccional, en el que la comunidad no solo puede cuestionar los resultados, sino también comprender los criterios que orientan la toma de decisiones institucionales.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 3 de 15

2. MARCO NORMATIVO

A continuación, se presenta el marco jurídico – normativo de la Rendición Pública de Cuentas:

- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991
- ✓ Ley Estatutaria 134 de 1994 “Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana”.
- ✓ Ley Estatutaria 850 de 2003 “Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.
- ✓ Ley Estatutaria 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley Estatutaria 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición”
- ✓ Ley Estatutaria 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”
- ✓ Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional y territorial” y su Decreto Reglamentario 3622 de 2005.
- ✓ Documento CONPES 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos” El documento presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos
- ✓ Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 4 de 15

3. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

3.1. APRESTAMIENTO

La fase inicial para llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas implica la preparación de actividades destinadas a fomentar una cultura de rendición de cuentas tanto dentro del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. como con los grupos de interés. Esta etapa engloba acciones orientadas a la evaluación del estado actual de la rendición de cuentas, la capacitación, así como la organización del trabajo del equipo líder.

3.1.1 Nivel Actual de la Rendición de Cuentas

En el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E., llevamos a cabo diálogos ciudadanos de diversos formatos a lo largo de cada periodo; en estas instancias, compartimos con la comunidad los logros y avances en la gestión del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.

Para analizar el estado de la rendición de cuentas, tomamos las siguientes fuentes: El diagnóstico de necesidades y fortalezas realizada en el 2025 y los resultados obtenidos en las evaluaciones del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión -FURAG.

Diagnostico Eventos Realizados

En la evaluación de los eventos de rendición de cuentas, que incluyeron una audiencia pública y diálogos con la asociación de usuarios, se brindó a la ciudadanía la oportunidad de interactuar con funcionarios(as) de nivel directivo, servidores públicos y colaboradores. Durante estos encuentros, los ciudadanos pudieron expresar sus dudas y presentar propuestas en relación con las acciones realizadas por el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.

A partir de este proceso, se han identificado las siguientes recomendaciones, que se utilizarán como insumo para fortalecer la Estrategia de Rendición de Cuentas.

- ✓ Fortalecer la participación ciudadana mediante nuevos mecanismos y estrategias para involucrar a la comunidad en la gestión Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.
- ✓ Facilitar y difundir de forma continua las oportunidades de participación desde el inicio

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	FECHA: 22/07/2025
		TRD: PÁGINA: 5 de 15

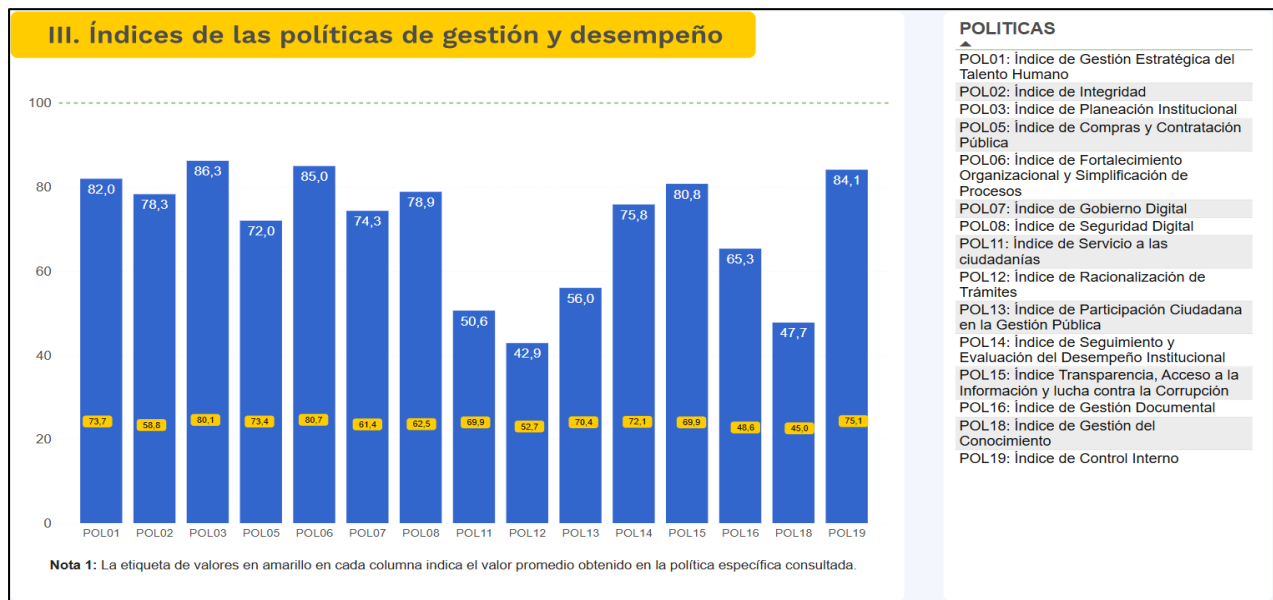
de la preparación para la rendición de cuentas, especialmente para aquellos con limitado acceso tecnológico.

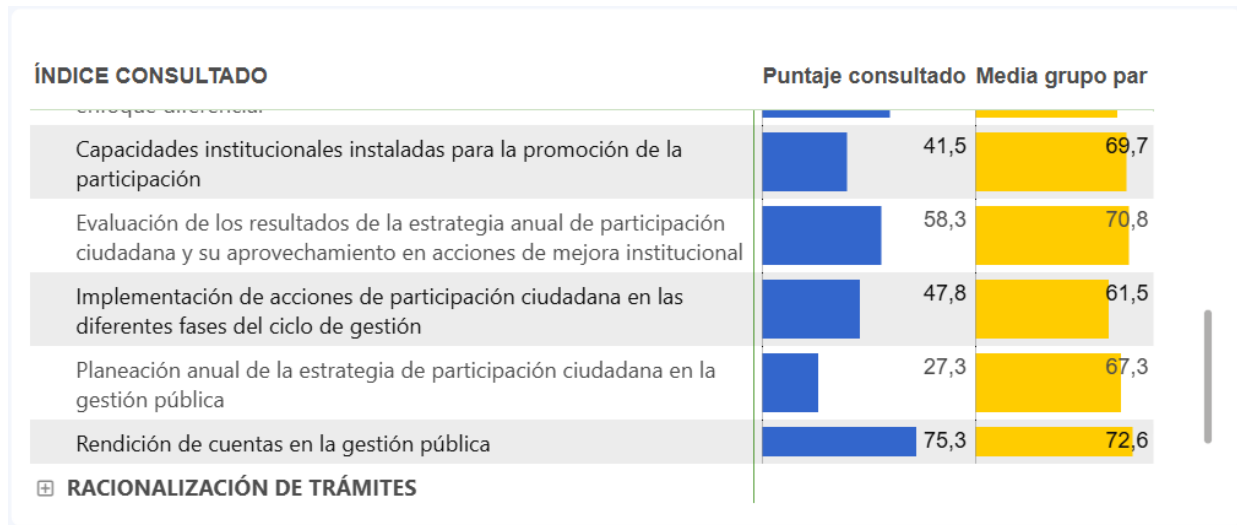
- ✓ Contar con personal capacitado en el registro de participantes para asegurar una audiencia de rendición de cuentas accesible, respondiendo a las intervenciones de la comunidad y siguiendo el reglamento establecido.
- ✓ Garantizar recursos para llevar a cabo una rendición de cuentas organizada, con equipos de comunicación en buen estado para ofrecer un informe claro y de calidad.

Resultados del FURAG

El Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP es la Entidad encargada de medir el desempeño institucional de las entidades públicas en el marco de la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; esta evaluación se hace por medio del FURAG.

La rendición de cuentas es evaluada por el FURAG dado que pertenece a la tercera dimensión de MIPG “Gestión con valores para resultados” y a la política de gestión y desempeño “Participación ciudadana en la gestión pública”.





Los resultados del desempeño institucional del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E., referentes al índice Rendición de Cuentas en la Gestión Pública indican mejoramiento del 75.3% en el año 2024 contra un 69.2% en el año 2023.

Estos resultados indican que es necesario fortalecer las acciones asociadas a:

- La convocatoria de la ciudadanía y los grupos de interés para participar en los espacios de diálogo.
- La participación de la ciudadanía y grupos de interés en el proceso de rendición de cuentas.

3.2. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

En este segmento, se establece la metodología del proceso de rendición de cuentas para la próxima fase de ejecución. Se detallan los objetivos que guían la estrategia y los desafíos a superar para lograr la meta de facilitar la solicitud y el acto de rendir cuentas. Además, se identifican las demandas de información por parte de los grupos de interés y se delinean los métodos para propiciar espacios de diálogo con la ciudadanía.

3.2.1 Objetivo general

Orientar el desarrollo de espacios de rendición de cuentas permanentes y de participación incidente sobre la gestión institucional del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. con la ciudadanía, los grupos de interés y los entes de control, en un lenguaje claro e incluyente y con información oportuna, en el marco de los derechos y deberes de la participación ciudadana.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 7 de 15

3.2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Promover la cultura de la Rendición Pública de Cuentas en el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. y con los grupos de valor e interés.
- ✓ Garantizar el acceso de los grupos de valor e interés a la información completa, actualizada y oportuna sobre los resultados, las decisiones y los avances en la garantía de derechos y paz, mediante la disposición de herramientas para una mejor difusión y comprensión.
- ✓ Generar estrategias para dar respuestas y hacer seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los grupos de valor e interés, con la implementación de mecanismos de mejora, para atender compromisos y resultados de las evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

3.2.3 Retos

Los retos están asociados al diagnóstico y autodiagnóstico desarrollado en el aprestamiento de este documento y son:

- ✓ Sensibilizar a los grupos de valor y partes interesadas sobre la gestión del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E y sus funciones para mejorar su participación en los ejercicios de rendición de cuentas.
- ✓ Visibilizar los avances de políticas, programas, planes y proyectos del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. mediante el uso de las TIC.
- ✓ Hacer uso de diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. y a la necesidad de los grupos de valor, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- ✓ Fortalecer mecanismos de consulta ciudadana para priorizar los temas a tratar durante la audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de convocatoria, incluidos mecanismos o acciones de capacitación con grupos de interés, para definir mecanismos de convocatoria, para así lograr una mayor participación de los grupos de valor en los espacios de diálogo ciudadano.
- ✓ Mantener la generación y desarrollo de los espacios de diálogo ciudadano.

3.2.4 Necesidades de Información

A continuación, se definen los temas generales que son relevantes para la presentación de la gestión en el marco de la rendición de cuentas.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 8 de 15

TEMA	ASPECTOS	CONTENIDOS
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, porcentaje de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos) Comparativo con respecto al mismo periodo del año anterior
	Estados Financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión
	Programas y proyectos en ejecución	Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia, avances.
Contratación	Procesos contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación. Número y valor de los contratos terminados y en ejecución
Impactos de la gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	Información sobre las transformaciones observadas en el sector o en la población objetivo como resultado de la gestión institucional, incluyendo indicadores de mejora en el acceso, calidad, cobertura o satisfacción con los servicios prestados.
Acciones de mejoramiento de la Entidad	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento con base en los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRSD, jornadas de rendición de cuentas.

3.3. PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Esta etapa consiste en la descripción de los recursos con los que cuenta del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. para ejecutar la estrategia, por ello, se expone en este capítulo el conjunto de actores institucionales, el rol que deben asumir en la rendición de cuentas y las etapas en las que intervienen. También se presenta la caracterización de grupos de valor y partes interesadas que tiene el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. para focalizar sus acciones, los recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que posee y los medios de comunicación a través de los cuales se comparte la información.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	FECHA: 22/07/2025
		TRD: PÁGINA: 9 de 15

3.3.1 Equipo de la Rendición de cuentas

Con el fin de realizar un proceso de rendición de cuentas que garantice la participación ciudadana de manera efectiva, óptima y democrática se han establecido los procesos y subprocesos, con las cuales se tiene suministro de información y diálogo, que contribuya al cumplimiento de los objetivos del proceso de rendición de cuentas, las cuales son:

Gerencia	Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y espacios de diálogos programados
Planeación	• Consolidar y publicar informes de gestión. • Formular la estrategia de Rendición de Cuentas. • Coordinar con las diferentes áreas del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. la metodología de los espacios de diálogo. • Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de los espacios de rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta. • Publicar los resultados de los espacios de diálogo de rendición de cuentas. • Liderar la política de Participación Ciudadana del MIPG.
Sistemas de Información y Comunicaciones	• Desarrollar y publicar piezas comunicativas en lenguaje claro para la divulgación de información de gestión, previo a los espacios de Rendición de Cuentas. • Publicar las noticias e información de gestión en redes sociales, sitio web y demás canales que consideren pertinentes para contribuir en el proceso de Rendición Cuentas permanente. • Apoyar la logística para la ejecución de la audiencia pública y demás espacios requeridos en el marco de Rendición de Cuentas.
SIAU	• Brindar acompañamiento de manera transversal al proceso para la gestión de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias - PQRSD por parte de la ciudadanía en los espacios de Rendición de Cuentas. • Realizar el seguimiento a las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias - PQRSD generadas por la ciudadanía en los espacios de Rendición de Cuentas. • Fortalecer los canales de atención. • Identificar y caracterizar los usuarios y partes interesadas del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.
Lideres de procesos	• Suministrar la información de gestión para la consolidación de los informes de gestión y presentaciones que se requieran para la Rendición de Cuentas. • Responder las inquietudes y requerimientos de la ciudadanía planteados en los espacios de Rendición
Control Interno	Evaluar y verificar el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 10 de 15

3.3.2 Capacitación del Equipo

La Oficina Asesora de Planeación capacitará y socializará al equipo líder de rendición de cuentas sobre los lineamientos institucionales, pautas, protocolo de rendición de cuentas y elementos (información, diálogo, responsabilidad), para brindar las competencias necesarias para llevar a feliz término el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2025.

3.3.3 Caracterización de los Grupos de Valor

Dentro de la operación del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E, es necesario identificar los actores, con quien se tiene algún tipo de relación, ya sea de manera directa a través del suministro por parte de la entidad de bienes o servicios, o la participación e incidencia en los mismos, a través de su interés no como receptor, sino como participe en la generación de los mismos, para lo cual el grupo de actores con los cuales se tiene relación, y en un ejercicio de planeación estratégica, deben convertirse en el principal propósito del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.

De acuerdo con lo anterior se presentan los grupos de valor de la población:

Usuarios	Personas naturales, nacionales o extranjeras de todos los estratos socioeconómicos y culturales, sin distinción de raza o grupo étnico, sexo, género (enfoque de género - mujeres y organizaciones de mujeres- e identidad de género), orientación sexual, población rural o urbana, grupo etario (ciclo vital), discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otras personas beneficiarias de los servicios del Hospital Departamental San Rafael E.S.E.
Ciudadanía	Grupos ciudadanos que se involucran e interactúan activamente con el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. a través del ejercicio de los Derechos, el acceso a la información pública, el servicio al ciudadano, la participación ciudadana y la Rendición de Cuentas, entre otros procesos.
Proveedores	Personas o instituciones que suministran bienes o servicios. Estos proveedores pueden ser diversos, desde proveedores de materiales o equipos hasta proveedores de servicios de consultoría
EPS	"Entidad Promotora de Salud", Instituciones que se encargan de gestionar los servicios de salud para los afiliados a un sistema de seguridad social del país.
Entidades Publicas	Gobernación, Alcaldía, Concejos, Secretarías de Salud Departamental y Municipal

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 11 de 15

Entes de control	Son organismos encargados de supervisar y regular el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones, protegiendo los derechos de los ciudadanos y garantizando la transparencia en la gestión pública. Procuraduría General de la Nación Contraloría General de la Nación Contraloría del Departamento del Valle del Cauca Supersalud
Academia	Universidades e instituciones entre las que se establecen convenios docencia -servicio
Actores internos	Colaboradores, funcionarios y contratistas de todas los procesos y subprocesos administrativos y asistenciales

3.3.4 Análisis del Entorno

Para la óptima rendición de cuentas del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E, cuenta con recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que pueden soportar las acciones realizadas, tal y como se describe a continuación:

Recursos humanos: El equipo encargado de desarrollar cada una de las etapas de la rendición de cuentas, coordinado por Planeación y conformado por profesionales de cada proceso asignados para tal fin. Son quienes viabilizan las acciones definidas en la estrategia y aportan al cumplimiento de los objetivos trazados.

Recursos financieros: Se refiere a la asignación presupuestal para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas la cual hace parte de presupuesto asignado a operación logística.

Recursos tecnológicos: El equipo de sistemas de la información y comunicaciones disponen de los recursos necesarios para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, entre ellos, la página web, videos, redes sociales, carteleras digitales, transmisiones vía streaming, dispositivos tecnológicos, etc.

Recursos de infraestructura: El Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. con el ánimo de hacer un uso eficiente de los recursos públicos, utiliza las instalaciones físicas y los equipos técnicos propios o se contratan/alquilan si se requiere, para el desarrollo de estos espacios de participación, además con alianzas estratégicas se buscan espacios de diálogo en las comunidades.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 12 de 15

3.3.5 Canales de Comunicación

Sitio web: Entendiéndose la rendición de cuentas como un proceso permanente en la gestión pública del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. publicará en su sitio web, de manera periódica, los informes de gestión en el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así mismo, divulgará de manera constante noticias y comunicados de prensa para mantener informadas a las personas sobre los temas que adelanta la entidad relacionados a seguridad, convivencia y acceso a la justicia

<https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co>

Micrositio de rendición de cuentas: La Oficina Asesora de Planeación, actualizará la información generada en torno al proceso de rendición de cuentas del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. en el micrositio de rendición de cuentas, con apoyo de la Oficina de Sistemas y la de Comunicaciones para garantizar que la información se publique bajo los criterios de lenguaje claro, comprensible y atractivo para la población objetivo.

<https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendicion%20Vig2025/>

Canales de Atención al ciudadano presenciales y virtuales: el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E continuará con la disposición de canales de atención al ciudadano presenciales y virtuales para recibir y dar respuesta a las inquietudes, peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRSD) de la ciudadanía, garantizado así el derecho de las personas al acceso de la información pública y el cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” A continuación, se pueden consultar los canales de atención al ciudadano:

<https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/pqrsf/>

Redes sociales: La Oficina de Comunicaciones divulgará constantemente a través de las redes sociales: Facebook, WhatsApp, Instagram y YouTube información sobre los logros, avances, servicios, programas del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. y demás información de interés para la ciudadanía.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 13 de 15

3.4. EJECUCION DE LA ESTRATEGIA

Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia, por ello, en este capítulo se exponen las acciones estratégicas que permitirán concretar ejercicios efectivos de rendición de cuentas.

3.4.1 Cronograma de la ejecución del proceso de rendición de cuentas

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, y en concordancia con lo establecido en el Artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, el desarrollo del ejercicio de la audiencia de Rendición de Cuentas se debe efectuar siguiendo las siguientes cinco (5) etapas:

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Seguimiento y Evaluación.

En consecuencia y dando cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, se presenta el siguiente cronograma de Rendición de Cuentas:

Actividad	Responsable	Trimestre proyectado			
		I TRI	II TRI	III TRI	IV TRI
Conformar equipo líder de la rendición de cuentas	Gerencia y Planeación				
Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes (Encuesta de temas de interés para la audiencia pública).	SIAU y Planeación				
Definir la metodología de los diálogos ciudadanos (Estrategia de rendición de cuentas, Reglamento de Audiencia Pública).	Planeación				
Elaborar, publicar y difundir los informes de la gestión institucional de los temas a abordar en cada diálogo ciudadano, previo a la realización de cada diálogo.	Planeación				

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 14 de 15

Coordinar con el equipo de comunicaciones el diseño y publicación de piezas comunicacionales sobre temas asociados a la rendición de cuentas.	Comunicaciones, Planeación y Sistemas				
Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas (Capacitar a los usuarios).	Comunicaciones				
Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor	Equipo de rendición de cuentas				
Analizar la pertinencia y claridad de las respuestas dadas a la ciudadanía y elaborar y publicar informes de respuestas a la ciudadanía.	Comunicaciones y Planeación				
Diseño de la encuesta virtual de satisfacción de los espacios de diálogo.	Comunicaciones y Planeación				
Elaborar y publicar los informes de cumplimiento del desarrollo, y resultados de cada espacio de rendición de cuentas	Planeación, Sistemas y Control Interno				
Realizar el ejercicio de retroalimentación del ejercicio de rendición de cuentas.	Planeación				

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en la Entidad.

Oficina Asesora de Planeación. La Oficina Asesora de Planeación como líder de la estrategia, realizará monitoreo y seguimiento de las actividades de rendición de cuentas. Además, en colaboración con las áreas misionales, recopilará, sistematizará, socializará y publicará los resultados de los eventos de diálogo ciudadano y audiencia pública para informar acerca de los logros, obstáculos, requerimientos y perspectivas de los ciudadanos.

Toda esta información será registrada en el micrositio de rendición de cuentas.

<https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendicion%20Vig2025/>

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-OD-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 22/07/2025
	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	TRD: PÁGINA: 15 de 15

Control Interno. Esta oficina realizará la evaluación del proceso de rendición de cuentas, lo cual servirá como insumo para formular los planes de mejoramiento en este tema y los cuales han sido acogidos para la formulación de este documento.

Reviso: Alvaro Tamayo Morales – Planeación
Aprobó: Julián Andrés Correa Trujillo – Gerente